Nueva tala ilegal de árboles amenaza el ecosistema del Parque Nacional Nonguén

CIUDAD PÁG. 9

FOTO: CEDIDA

Robo de cables, tráfico de armas y robo de camiones de alto tonelaje: prioridad de estrategia contra crimen organizado

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Miércoles 21 de febrero de 2024, Región del Biobío, N°5726, año XVI

INICIATIVA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Licitan estudio para enfrentar congestión en Avda. Alessandri

Análisis de prefactibilidad dará luces sobre lo que se requiere para mejorar esta ruta, que es clave.

"El resultado final del estudio será un anteproyecto vial que cumpla con los requisitos de factibilidad técnica, económica, legal y ambiental. Se busca garantizar condiciones de circulación seguras y sostenibles para los diversos usuarios. Asimismo, se deben considerar las posibles conexiones proyectadas en los instrumentos de planificación territorial de la zona, que podrían permitir reducir los altos niveles de congestión que actualmente presenta la ruta. Pues las alternativas de proyecto se deben enmarcar en las vías existentes y proyectadas en los IPT", señaló Hugo Cautivo, seremi del MOP.

CIUDAD PÁGS. 6-7

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

"No cederemos un milímetro en esto": vecinos y agrupaciones de Penco dudan de nuevo proyecto de Tierra Raras

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

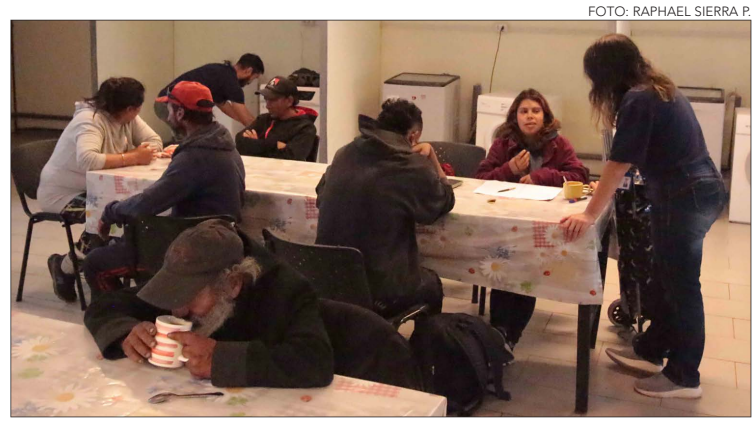

Invierten más de $430 millones para que centro dirigido a personas en situación de calle funcione hasta 2027

CIUDAD PÁGS. 10-11

La inquietud en Biobío que deja nuevo Registro Nacional de Hinchas

Gabriela Parra, gerenta general de D. Concepción, habló de esta medida que será obligatoria desde 2025 con sus virtudes, pero también puntos que no comparten.

DEPORTES PÁG. 17

EDITORIAL: UNA MEJORA VIAL NECESARIA

Opinión

Verba volant scripta manent

#FUE TENDENCIA

Este martes el Gobierno junto a la Anfp anunciaron la creación del Registro Nacional de Hinchas, iniciativa que tiene como fin el enrolar a todos los asistentes a los estadios con tal de poder identificar y sancionar de manera efectiva a quienes ejecuten acciones de violencia al interior de los recintos deportivos. El proyecto generó opiniones divididas en redes sociales como X.

Rodrigo Retamal
@rodrigoretamal_
"Amigos de @ANFPChile y de @EstadioSeguroCL: ¿Quieren hacer algo bien? Les propongo que, si van a crear un "registro nacional de hincha", háganlo con la Clave Única. Para los hinchas honestos, es más confiable que un proveedor externo. De nada".

Pablo Torres S. @elpablistico
"Habilitaron la inscripción en el Registro del Hincha. Estuvo días caído, pero ante la noticia de que será obligatorio, parece que se viene 100%".

Pablo Olea @pollo_olea
"Tengo toda la voluntad para hacer el registro nacional de hincha, pero una app que dice DEMO me pide la CI, en chilito cuánto se va a demorar en que mis datos estén a la venta".

Gonzalo Quiroz
@gonzalo_quiroz
"A esta hora, reunión del Consejo de Presidentes de la ANFP, debido a la exigencia del Registro Nacional de Hinchas, el cual de aquí al viernes, parte de los clubes tendrá problemas para implementar. Además, carece de base legal, el club no puede obligar al hincha a inscribirse".

Michel Leiva @Reckless_CL
"Crean un sistema de Registro de Hincha con foto del carnet de identidad y rut. Uno le saca la foto y automaticamente rellena los datos, sin poder editarlo. Mi nombre es MICHEL no MICHAEL, como tomo el sistema. Eso asi no va a funcionar".

Diego Oyanedel
@diego_oyanedel
"El registro nacional del hincha tira error a cada rato no deja inscribir".

ENFOQUE

La protección social como un derecho

HEDSON DÍAZ
Seremi de Desarrollo Social del Biobío

Desde enero del 2024 existe una nueva modalidad para el pago del Subsidio único Familiar que comienza a realizarse de manera automática, pues 390 mil niños, niñas y adolescentes de todo el país no accedían a este beneficio, aun cuando cumplían con los requisitos para acceder a él. En la Región del Biobio 26.500 niños y niñas pertenecientes al 40% más vulnerable del país, accederán a este pago sin postulación previa.

Este cambio es muy relevante, puesto que elimina el proceso de postulación previa pasando a un sistema de garantías, estableciendo con esto un piso progresivo de protección social. Lo anterior, claramente es un avance significativo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, que busca a partir de la información con la que ya cuenta el Estado, realizar aportes directos a las familias más vulnerables, lo que contribuye a la seguridad económica de las personas que recibirán este beneficio.

Garantizar la protección social como un derecho, es lo que ha venido trabajando de manera sistemática el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y este proceso es una muestra más de aquello, permitiendo desburocratizar la función pública, quitándole el peso de la prueba a las familias puesto que ya se cuenta con información suficiente que legitima la necesidad de acompañamiento estatal para superar su situación de vulnerabilidad.

Este proceso de modernización apunta más allá que una transferencia monetaria directa, pues la acción determina necesariamente garantizar de manera ágil los derechos de niños, niñas y adolescentes y a su vez, releva el rol de quienes ejercen la labor de su cuidado.

Sin duda alguna las recientes actualizaciones en el registro social de hogares que comenzaron a regir desde el mes de noviembre del año 2023, el bolsillo familiar electrónico con extensión hasta el mes de abril, la Ley de conciliación de la vida familiar y laboral y el Subsidio Familiar automático dan cuenta de la permanente revisión de las políticas públicas en favor que quienes más requieren apoyos.

Fortalecer el rol de quienes cuidan y de quienes requieren cuidados, es una tarea permanente que el Gobierno viene impulsando como prioridad política en materia de protección social. Será un desafío entonces, seguir avanzando en estas modernizaciones a fin de agilizar los procesos que permitan atender con mayor eficiencia a la población más vulnerable de nuestro país.

Textos escolares

ERIKA ISLER SOTO
Abogada y académica
Universidad Autónoma de Chile

Llega marzo y una vez más los reclamos de los apoderados de colegios a quienes se les conmina a comprar nuevas versiones de textos escolares. Frente a tal panorama, surge una pregunta lógica: ¿realmente las nuevas versiones contienen cambios sustanciales que motiven y justifiquen su adquisición?

Esta pregunta es del todo pertinente, y llama la atención que eventuales modificaciones se introduzcan anualmente, y no con una periodicidad mucho mayor, como sería, por ejemplo, cada vez que se reformase el curriculum escolar u ocurra otro evento similar.

La reutilización de libros usados podría implicar un importantísimo ahorro, en el contexto de una educación escolar que, en Chile, suele ser costosa. Además, el desecho de materiales previamente utilizados lesiona otro interés más relevante aún, el cuidado del medio ambiente. Desde luego, la publicación de textos que sólo tendrán una utilidad efímera, no se condice con el desarrollo sostenible que reclama la ONU en su Agenda 2030, además de dar lugar a una gran cantidad de desechos, en un país que es uno de los mayores generadores de basura de Latinoamérica.

Se hace necesario, por lo tanto, asumir con la debida seriedad que la viabilidad de la permanencia de las generaciones actuales y futuras en el planeta sólo será posible en la medida de que realicemos cambios importantes en nuestra conducta. El consumo sustentable es urgente e imperativo, y exige esfuerzos de las entidades vinculadas a la educación, particularmente si se considera que la actual Ley sobre Garantías y Protección Integral de los derechos de la Niñez y la Adolescencia (21.430) exige que la publicidad dirigida a estos colectivos resguarde la sustentabilidad ecológica y no incite al consumo desmedido.

También, las propias editoriales deben esperarse esfuerzos destinados a diseñar textos que puedan utilizarse varias veces. Simultáneamente resultaría pertinente que, al publicar una nueva versión, se cuestionen si ellas contienen cambios tan importantes que merezcan reemplazar la del año anterior. Si las modificaciones no son sustanciales, sería útil informar a las instituciones educacionales -empaque, anexos, publicidad, etc.- para que estas últimas tomen una decisión razonada y fundamentada al confeccionar las listas escolares.

Asimismo, los colegios han de ser agentes promotores del cuidado del medio ambiente, en un contexto en el cual es sabido que los niños aprenden también por imitación. El incentivo por la utilización de materiales usados, en la medida de que ello sea posible, constituye un excelente ejemplo a seguir.

Finalmente resultaría pertinente que el Estado, a través de sus distintos poderes se incorpore a la discusión, por ejemplo, realizando estudios de contenido acerca de los reales cambios que implican los "textos del año", o bien analizando los criterios por los cuales resultan imprescindibles versiones actualizadas.

En resumen, el interés público y privado reclama esfuerzos individuales y colectivos destinados a confeccionar y distribuir textos escolares que cumplan su utilidad el mayor tiempo posible. Exigir injustificadamente nuevos materiales, implica la incorporación de una obsolescencia programada que sólo beneficia a quienes comercializan estos productos y por el contrario perjudica no sólo a los padres y apoderados, sino que también a la sociedad toda, lesionando el medio ambiente.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Gustavo Lecaros Lorca
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una mejora vial necesaria

Una iniciativa positiva, de concretarse, se proyecta con el estudio de prefactibilidad para el mejoramiento de la Avenida Jorge Alessandri, entre el Puente Juan Pablo Segundo y El Trébol. Esto en directa relación con la congestión vial que aparece todas las mañanas y la tardes, con la salida a los trabajos y la llegada a las casas, respectivamente.

Como destaca Diario Concepción en su edición de este miércoles 21 de febrero, el objetivo es buscar una mejora vial para una ruta que se presenta como clave para el tránsito en el Gran Concepción. Este análisis de prefactibilidad dará luces respecto de lo que se requiere para mejorar, entre otros aspectos, la congestión que se puede ver a diario en el lugar.

"El resultado final del estudio será un anteproyecto vial que cumpla con los requisitos de factibilidad técnica, económica, legal y ambiental. Se busca garantizar condiciones de circulación seguras y sostenibles para los diversos usuarios. Asimismo, se deben considerar las posibles conexiones proyectadas en los instrumentos de planificación territorial de la zona, que podrían permitir reducir los altos niveles de congestión que actualmente presenta la ruta. Pues las alternativas de proyecto se deben enmarcar en las vías existentes y proyectadas en los IPT", dijo Hugo Cautivo, seremi del MOP, mandante de la licitación del estudio.

Sin duda, el Gran Concepción merece todo proyecto que eleve su calidad de vida y todo mejoramiento de ruta está a la altura de aquello.

Es así que, de acuerdo a lo anterior, para la investigación se debe identificar todas las actividades actuales y potenciales en torno a la vía, además de evaluar su ubicación y la de la población en la zona urbana cercana, para analizar los niveles de demanda presentes y futuros, y simular el comportamiento de los usuarios.

Este plan debiera en un futuro dotar de mejoras en la calzada, de acuerdo con las normativas actuales, para salvaguardar las condiciones operativas y la seguridad de los usuarios, destacan desde el MOP.

Desde el Municipio de Concepción valoraron noticia. Aldo Mardones, alcalde (s) de Concepción, indicó que esperan que "concrete en el mediano plazo este proyecto para así mejorar la calidad de vida de quienes viven en el Gran Concepción y que tienen que pasar por ese sector, lo que también tiene que estar aparejado con otras mega obras considerando la gran cantidad de vehículos que circulan a diario".

Sin duda, el Gran Concepción merece todo proyecto que eleve su calidad de vida y todo mejoramiento de ruta está a la altura de aquello.

CARTAS

Potencial de los videojuegos

Señora Directora:

Los videojuegos son mucho más que entretenimiento. Podemos verlos también como una opción para potenciar ciertas habilidades, o explorar nuevas oportunidades de pensamiento estratégico y creatividad. Ahora bien, se pueden implementar resguardos respecto a contenidos, tiempo de exposición a pantallas y desvinculación social (real), estableciendo límites, definiendo un horario específico de juego, y combinando con actividades físicas y responsabilidades. También se pueden activar los controles parentales, y vigilar el tipo de juego y acceso a contenidos, de acuerdo con la edad del jugador.

Minecraft, a estas alturas un clásico, es un juego de construcción y aventuras que permite a los adolescentes expresar su creatividad al construir sus propios mundos; fomenta la resolución de problemas y colaboración, si se juega en modo multijugador.

The Legend of Zelda, Tears of the Kingdom, épica aventura de la nueva saga. La exploración, resolución de acertijos y toma de decisiones estratégicas, siempre de la mano de una narrativa que cautiva, constituyen una experiencia inolvidable, que a ratos hace sentirse protagonistas de una maravillosa película. Stardew Valley, juego relajante que combina la simulación agrícola con elementos de aventura. Fomenta la gestión del tiempo, la planificación y la responsabilidad virtual. It Takes Two, videojuego cooperativo donde todo lo que se desee lograr dependerá de la interacción con el otro. Fomenta el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la creatividad. Ideal para jugar junto a nuestros hijos en un entorno visual atractivo y divertido. Con estas sencillas sugerencias podremos adentrarnos en un universo quizás desconocido, estar en sintonía con nuestros hijos y avanzar al siguiente nivel.

Mg. Luis Tiznado Gómez-USS

Incongruencia

Señora Directora:

"No tengo por qué estar de acuerdo con lo que pienso". Este principio se evidencia claramente en la reciente controversia surgida a raíz de la decisión del juez activista Daniel Urrutia, quien autorizó el uso de videollamadas para reos de alta peligrosidad. Esta medida ha sido fuertemente criticada por el oficialismo, argumentando que compromete la seguridad pública al facilitar que el crimen organizado pueda operar desde detrás de las rejas. El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, expresó su desacuerdo diciendo que la decisión es "completamente equivocada", mientras que la vocera de Gobierno, Camila Vallejo, reforzó esta posición al afirmar que "el aislamiento evita que el crimen organizado opere desde las cárceles".

Hace apenas un año y medio atrás, contrariamente, se mostraban favorables a la creación de un nuevo derecho constitucional que garantizaba a las personas privadas de libertad el derecho a mantener comunicación con sus redes de apoyo, de manera personal, directa y periódica. Esta propuesta contenida en el artículo 31 del texto rechazado de la Convención Constitucional era lo que pensaban y querían. Lo dejaron por escrito.

Pero una vez más el gobierno nos demuestra que no tienen por qué estar de acuerdo con lo que piensan.

Diego Sepúlveda-Abogado

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

"(La reunión fue para) poder coordinar y generar planes comunes para avanzar".

Daniela Dresdner *Delegada Presidencial del Biobío.*

"Espéramos materializar el traspaso de recursos para que las respectivas instituciones hagan licitaciones para que cuenten con renovado material".

Rodrigo Díaz *Gobernador Regional del Biobío.*

"Estamos observando (...) la posibilidad de abrir un foco en torno al robo de cables".

Marcela Cartagena *Fiscal Regional.*

HAY SIETE DELITOS QUE SE FOCALIZARÁN

Robo de cables, tráfico de armas y robo de camiones de alto tonelaje: prioridad de estrategia **contra crimen organizado**

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Instituciones con foco en persecución policial coordinaron acciones con el objetivo de detallar la estrategia ante ilícitos de alta complejidad. En la instancia participan DPR, Gore Biobío, Fiscalía y las policías.

FOTO: DPR BÍO BÍO

MESA DE CRIMEN ORGANIZADO. Desde el 2022 reúne a diversas instituciones para evaluar y trabajar estrategias.

Ad portas de que comience el año laboral y educacional en el país, autoridades de la Región del Biobío sostuvieron una reunión con el objetivo de detallar la estrategia para combatir al crimen organizado este 2024 y, por supuesto, informar respecto a las prioridades de los delitos que se persiguen.

De tal manera, tanto la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner; el gobernador regional, Rodrigo Díaz, y la fiscal regional, Marcela Cartagena, se reunieron en dependencias de la Delegación Presidencial Regional para detallar los trabajos que las instituciones que cada uno realiza en torno a la materia.

Cabe destacar que, de acuerdo con la delegada presidencial Daniela Dresdner, hay tres delitos caracterizados al crimen organizado que son prioritarios en su combate: robo de cables, tráfico de armas y robo de camiones de alto tonelaje.

Combate al crimen organizado

En síntesis, los delitos que se persiguen, y que se entienden son cometidos por actores del crimen organizado, corresponden a siete: robo de madera, narcotráfico, tráfico de armas, robo de cables, robo de camiones de alto tonelaje, comercio ilícito y trata de personas (esta última incorporada recientemente a los criterios de urgencia del combate a la delincuencia).

Si bien la delegada presidencial Daniela Dresdner mencionó que la mayoría de los delitos expuestos registraron un aumento en lo que respecta a detenciones y persecuciones penales durante el año pasado, hay tres en donde se enfocarán mayoritariamente los esfuerzos intersectoriales.

Dichos delitos son el robo de cables, tráficos de armas y robo de camiones de alto tonelaje. "Venimos saliendo de esta mesa de crimen organizado que funciona desde el 2022. Nosotros iniciamos la mesa con seis delitos durante el año pasado, agregamos un delito más", el de trata de personas.

"Los delitos que trabajamos en esta mesa son los de robo de madera, narcotráfico, tráfico de armas, robo de cables, robo de camiones de alto tonelaje, comercio ilícito y trata de personas. En todos estos delitos la verdad es que vimos un aumento en las cifras de detenciones, de incautación, en la gran mayoría de ellos", dijo la delegada Dresdner.

Sin embargo, señaló que "los delitos en que no vimos ese cambio tan drástico, tan radical, son justamente los delitos que enfocaron la mayor parte de la conversación de esta sesión, para que justamente podamos hacer lo que sea necesario para avanzar en el (combate) de esos delitos: el robo de cables, el tráfico de armas -que ha requerido gran preocupación- y delitos como el robo de camiones de alto tonelaje".

En ese sentido, la delegada presidencial del Biobío señaló que la instancia se trató de "poder coordinar todas las instituciones que tienen algo que ver con estos distintos delitos y generar planes comunes para avanzar".

La inversión desde el Gore

Es de conocimiento público que las competencias del Gobierno Regional (Gore) en términos de seguridad pública, se centran en la inversión

FOTO: ARCHIVO / PDI

para dotar de mayor equipo técnico tanto a las policías como municipios.

En ese sentido, el gobernador regional Rodrigo Díaz confirmó que la línea del Gore para este 2024 será la misma que en años antecesores: invertir recursos para robustecer el resguardo policial.

"Hay dos convenios de programación firmados tanto con la Policía de Investigaciones como con Carabineros de Chile para generar adquisiciones que ya desde el 2022 vienen ocurriendo, y estos convenios tienen una vigencia de 5 años. Por lo tanto, para el presente año se va a volver a incorporar adquisiciones de distintos materiales", dijo el gobernador Díaz.

A esto sumó que ya se han realizado compras de drones, que se ha renovado más de la mitad de la flota de la PDI, incorporándose vehículos blindados. "Vamos a continuar durante este año. Esperamos materializar el traspaso de recursos para que las respectivas instituciones hagan licitaciones para que cuenten con renovado material aéreo de trabajo, ambas policías", detalló el gobernador regional Rodrigo Díaz.

Fiscalía y grupo especializado

La Fiscal Regional, Marcela Cartagena, en tanto, se refirió a los trabajos que lleva adelante la Fiscalía Regional en lo que respecta a la persecución penal del crimen organizado y cómo ha funcionado el trabajo del equipo especializado en la materia: el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (Ecoh).

"Hay mucha coincidencia entre los fenómenos delictuales a los cuales tenemos que ponerles atención. Ustedes saben que nosotros no tenemos un rol preventivo relevante, sino que actuamos cuando los delitos se cometen, pero, evidentemente, nuestra experiencia en la persecución de los mismos es un valor al momento de prevenir ciertas conductas", dijo la fiscal Cartagena.

Señalando que la reunión en la Delegación Presidencial fue buena, en donde se estudiaron los saldos positivos del año pasado, en donde también se observa "lo más importante de estas reuniones: las brechas. En dónde tenemos que avanzar y dónde tenemos que mejorar".

Tal como se mencionó, las brechas fueron un elemento que surgió en el consejo realizado. Respecto a dichas aristas, la fiscal Cartagena señaló que "estamos observando, a propósito de lo que la mesa nos pide, la posibilidad de abrir un foco en torno al robo de cables, que es un asunto que no es nuevo, pero que en el último tiempo se ha recrudecido", agregando que "a nosotros como Ministerio Público lo mejor que nos puede pasar es que pensemos que tenemos brechas en todo y que no hay nada que esté totalmente solucionado. Ese es el espíritu que le permite a cualquier institución avanzar".

Respecto a su evaluación sobre los equipos Ecoh en la Región, la fiscal Marcela Cartagena dijo que "si usted lo piensa, los equipos Ecoh no cumplen cuatro meses todavía. Hacer una evaluación en cuatro meses me parece un poquito apresurado. Estamos viendo que se desarrollan ¿Qué nos preocupa hoy sobre los equipos Ecoh? Que cumplan su rol, es decir, que en brevísimo tiempo cuando ocurren los hechos, estén presentes y recaben la información que a nosotros como investigadores nos interesa. Creemos que en ese sentido estamos cumpliendo".

7 delitos

son en los que se enfocan y evalúan constantemente las instituciones que combaten el crimen organizado.

Tres de ellos son prioridad

robo de cables, tráfico de armas y robo de camiones de alto tonelaje.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Concejal Rodrigo Montero es elegido nuevo alcalde de Florida

Durante la jornada del 20 de febrero, el Concejo Municipal de Florida, conforme a lo que expresa la Ley Orgánica de Municipalidades, se reunió en una sesión extraordinaria para elegir al nuevo alcalde que liderará hasta diciembre próximo la comuna.

Esto, tras el fallecimiento del exjefe comunal, Jorge Roa, durante la semana pasada.

Tras las votaciones, que fueron dos debido a que ningún concejal obtuvo la mayoría absoluta en la primera ronda, finalmente fue elegido el hasta hoy concejal Rodrigo Montero (PS) como el nuevo alcalde de Florida.

Luego de la definición, y a través de un comunicado de prensa, Montero señaló que "he resultado electo entre mis pares para continuar con el plan de gobierno comunal de la Administración de nuestro exalcalde".

Agregó que "del mismo modo debo manifestar mi total compromiso con los vecinos y vecinas de Florida, para desempeñar fielmente el cargo para el que he sido electo".

Votación y nuevo alcalde

Recordemos que tras el deceso del exalcalde de Florida, Jorge Roa, y según lo que dispone la ley, entre los concejales debía elegirse al nuevo alcalde que comandará dicho gobierno local hasta los próximos comicios de octubre 27.

En ese sentido, y durante la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Florida, la primera votación arrojó tres votos para el concejal Miguel Cid (DC), dos para el actual alcalde electo Rodrigo Montero (PS) y uno para el concejal Claudio Parra (UDI).

Al no haber mayoría absoluta, se hizo una segunda vuelta en donde Rodrigo Montero como Miguel Cid obtuvieron tres votos.

Para destrabar el resultado, se generó un balotaje el cual, y de acuerdo a la normativa vigente en los casos de vacancia de jefes comunales, resultó con la victoria de Montero debido a que fue el concejal más votado en Florida en las Elecciones Municipales de 2021, con 453 votos, en comparación al edil Cid que obtuvo 299 votos en dichos comicios.

FOTO: FACEBOOK RODRIGO MONTERO C.

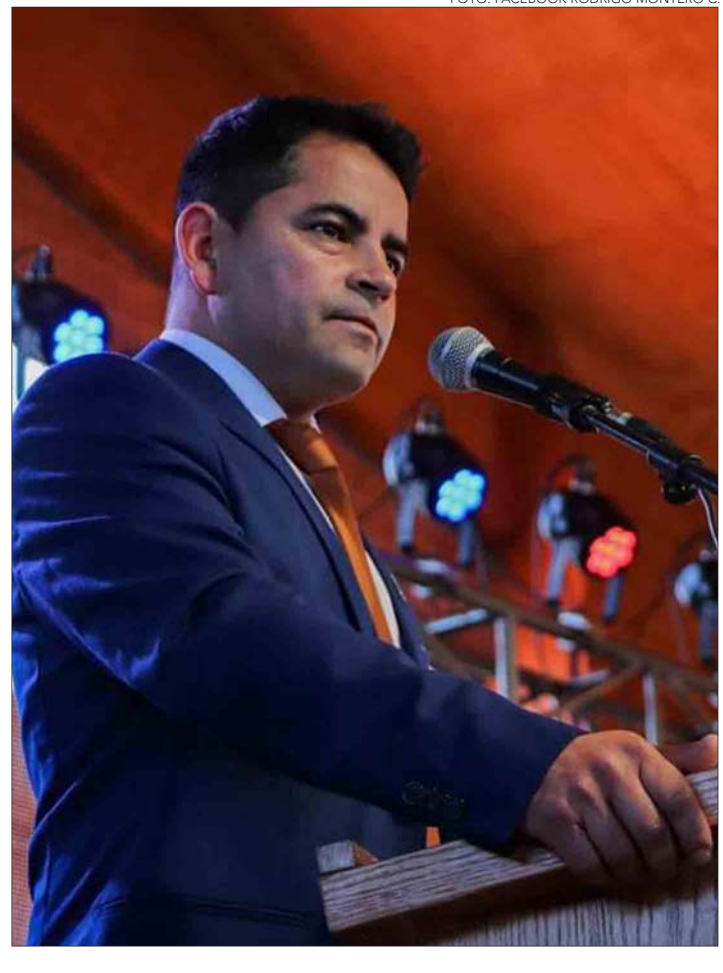

El plazo para el estudio es de 470 días corridos, desde que sea adjudicado el estudio.

Para la investigación se debe identificar todas las actividades actuales y potenciales en torno a la vía.

"El resultado final del estudio será un anteproyecto vial que cumpla con los requisitos de factibilidad técnica, económica, legal y ambiental".
Hugo Cautivo. *Seremi del MOP.*

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

INICIATIVA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Entre Puente JP Segundo y El Trébol: licitan estudio para proyecto de mejoramiento de Av. Jorge Alessandri

Objetivo es buscar una mejora vial para una ruta que se presenta como clave para el tránsito en el Gran Concepción. Análisis de prefactibilidad dará luces respecto de lo que se requiere para mejorar, entre otros aspectos, la congestión que se puede ver a diario en el lugar.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La Avenida Jorge Alessandri juega un papel crucial en la comuna al servir como punto de convergencia para los flujos de tráfico provenientes de la Ruta Interportuaria, Talcahuano, Hualpén y Concepción, que se dirigen hacia el sur a través del Puente Juan Pablo II y que conecta con San Pedro de la Paz y el sur del Río Biobío. Esta avenida posee gran importancia dado su capacidad para optimizar la conectividad en el Gran Concepción.

Este eje vial, de aproximadamente 4 kilómetros de longitud, cuenta con cuatro salidas que facilitan la conexión con el resto de la red vial que enlaza hacia otras comunas. Sin embargo, en los últimos años se ha visto mermada en su fluidez vehicular, así como otras rutas claves del Gran Concepción.

Una de las razones es el constante aumento de la flota de vehículos en la Región, como lo ha expresado, Óscar Ferrel, jefe de la visión de Infraestructura y Transportes del Gobierno Regional del Biobío, quien señaló que "en Concepción se venden 40 vehículos nuevos al día y esa tendencia viene marcada, acentuada, en la provincia de Concepción, que tiene el mayor crecimiento en esa materia en todo el país".

Esto se puede ver intensificado en las horas punta, sobre todo en el horario de salida al trabajo, por la mañana, y el regreso a los hogares, por la tarde, donde el tramo que va en dirección a San Pedro de la Paz, se ve altamente congestionado, llegando a existir esperas de más de 1 hora en lograr cruzar el puente.

Valentina Mardones, quien vive en la comuna al sur del Río Biobío, se refirió a esta problemática que se vive diariamente en la avenida "Es increíble el taco que se forma acá en las tardes, ahora probablemente no se nota tanto porque los escolares están de vacaciones, pero es insoportable el trayecto desde mi trabajo a la casa", destacó.

Luis Freitas, quien transita por el sector continuamente, indicó que "podemos esperar casi una hora en pasar de una orilla a otra, porque el taco es muy grande, y la

actitud de los automovilistas tampoco es la mejor y se suma a la gran cantidad de motoristas que andan por las calles, lo que hace que tengamos que andar con mucho cuidado".

Estudio de Prefactibilidad

Debido a lo anterior, el Ministerio de Obras Públicas se planteó la necesidad de mejoras. Por ello, se están considerando alternativas como ampliaciones de la calzada y mejoras en la circulación sobre las estructuras ya existentes. La meta es optimizar el flujo de tráfico y garantizar una mayor eficiencia en el transporte dentro de la intercomuna.

Hugo Cautivo, Seremi de Obras Públicas del Biobío, indicó que "el objetivo del estudio de prefactibilidad del mejoramiento de Av Jorge Alessandri – Trébol – Autopista - Costanera es identificar la opción vial más adecuada que permita llevar a cabo un estudio de ingeniería detallada para el anteproyecto seleccionado en la fase de preinversión a través del mejoramiento de la Avenida Pdte. Jorge Alessandri. A través de la elaboración de planos, documentos y memorias de respaldo".

Para la investigación se debe identificar todas las actividades actuales y potenciales en torno a la vía, además de evaluar su ubicación y la de la población en la zona urbana cercana, para analizar los niveles de demanda presentes y futuros, y simular el comportamiento de los usuarios.

"El resultado final del estudio será un anteproyecto vial que cumpla con los requisitos de factibilidad técnica, económica, legal y ambiental. Se busca garantizar condiciones de circulación seguras y sostenibles para los diversos usuarios. Asimismo, se deben considerar las posibles conexiones proyectadas en los instrumentos de planificación territorial de la zona, que podrían permitir reducir los altos niveles de congestión que actualmente presenta la ruta. Pues las alternativas de proyecto se deben enmarcar en las vías existentes y proyectadas en los IPT" señaló el jefe de la cartera regional.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

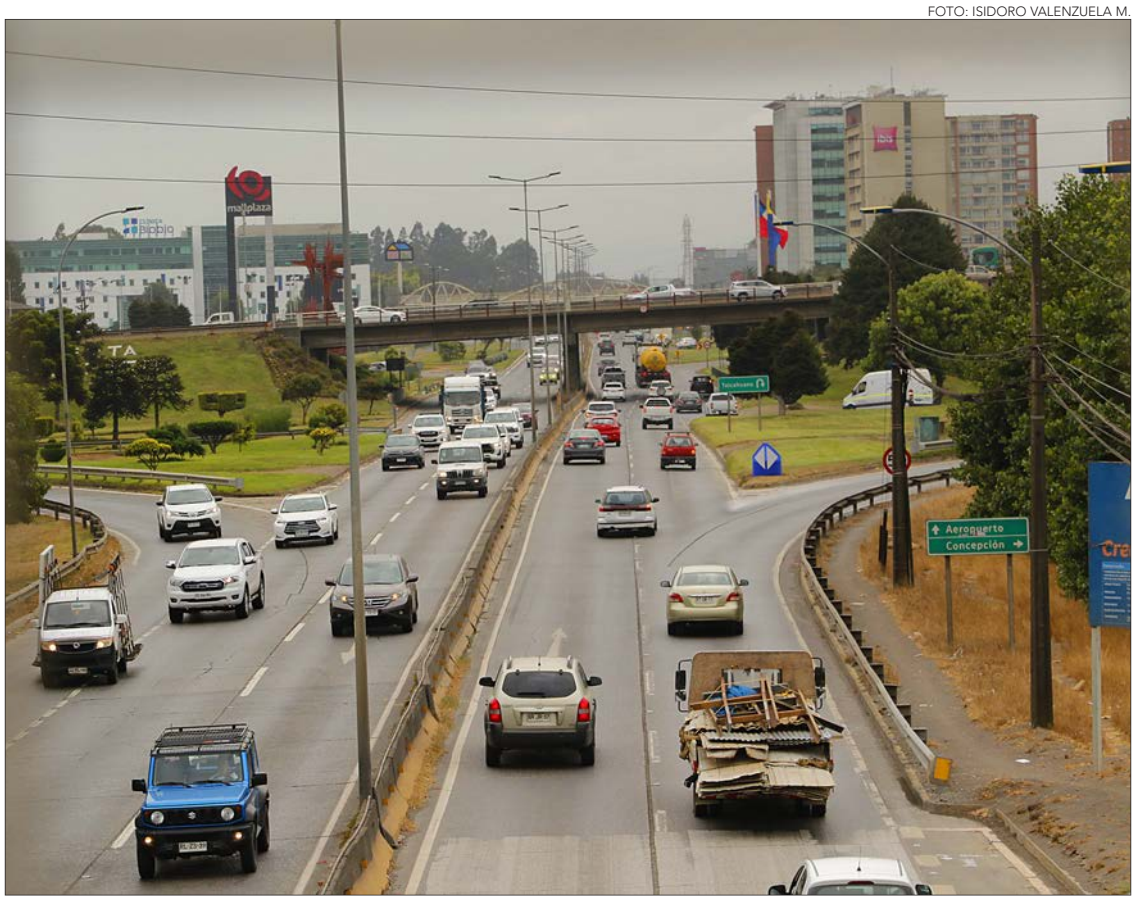

El plazo para la investigación es de 470 días corridos, desde que sea adjudicado el estudio, por lo que para el 2025 se esperan los resultados.

Juan Carlos Oviedo, Director Regional de Vialidad en el Biobío, manifestó que "en la actualidad, el Gran Concepción enfrenta una disminución en la eficiencia de sus operaciones en gran parte de su red estructurante. Esto se debe a la elevada demanda experimentada en las principales vías de conexión intercomunales durante los períodos de mayor congestión, tanto en días hábiles como durante los fines de semana".

Según el jefe de la cartera de vialidad, el problema se "atribuye en gran medida a la falta de planificación urbana, donde el desarrollo inmobiliario al norte y sur del Río Biobío ha ocasionado un aumento anual tanto en la cantidad de vehículos como en los desplazamientos entre comunas, mayoritariamente en vehículos menores".

El plan debiera en un futuro dotar de mejoras en la calzada, de acuerdo con las normativas actuales, para salvaguardar las condiciones operativas y la seguridad de los usuarios.

Visión desde el municipio

Este importante eje de comunicación vial logra conectar varios sectores de la capital regional, incluso con sectores más alejados y así lo reconocen desde el Municipio de Concepción, donde recalcan los importante del anuncio que, sí o sí, debe implicar una mejora.

Aldo Mardones Alarcón, alcalde (s) de Concepción, indicó que "es una muy buena noticia que se licite el estudio de prefactibilidad del mejoramiento de Avda. Jorge Alessandri en el tramo desde El Trébol hasta el Puente Juan Pablo II, considerando que en este punto confluyen quienes van o vienen desde la Ruta del Itata, la Interportuaria, Talcahuano, Hualpén, incluso desde Penco, y que se dirigen hacia y desde la región de Ñuble, la Provincia de Arauco y comunas intermedias, vinculando a la Provincia de Concepción, ayudando a que no se genere un cuello de botella de vehículos en dicho tramo".

Además, especificó que se espera que el plan se "concrete en el mediano plazo este proyecto para así mejorar la calidad de vida de quienes viven en el Gran Concepción y que tienen que pasar por ese sector, lo que también tiene que estar aparejado con otras mega obras considerando la gran cantidad de vehículos que circulan a diario", enfatizó el alcalde subrogante de la capital regional.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EDITO FOTO

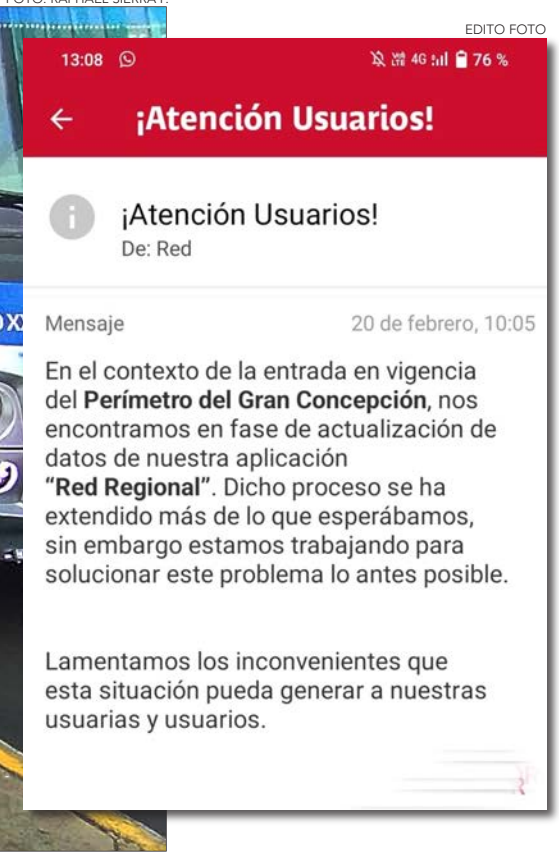

HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN AL PASAJERO IMPLEMENTADA POR LA AUTORIDAD EN 2023

Aplicación Red de Movilidad Regional **reconoce problemas** en proceso de actualización

Pablo Carrasco Pérez
pablocarrasco@diarioconcepcion.cl

La plataforma lleva casi un mes sin funcionar de manera óptima. Mediante un mensaje a los usuarios se reconoció que se ha enfrentado problemas que hasta este martes no habían podido ser solucionados.

Un mensaje de texto a los usuarios de la aplicación móvil (APP) Red Regional de Movilidad -aquella que permite ver manera online la ubicación de los taxibuses que recorren parte del Gran Concepción-, con fecha del 25 de enero pasado, informaba del inicio del proceso de actualización de la plataforma para incorporar los cambios generados con el ingreso de las distintas líneas de microbuses al denominado Perímetro de Exclusión.

De aquello han pasado ya 27 días y dicho proceso de actualización aún no termina y la realidad es que ha enfrentado más dificultades de lo que se esperaba. Así se reconoció desde la misma plataforma informática, que, mediante el envío de un nuevo mensaje a los usuarios, precisó que "dicho proceso se ha extendido más de lo que esperábamos, sin embargo, estamos trabajando para solucionar este problema lo antes posible", se sostuvo.

Consultada sobre las razones que explican los inconvenientes en esta herramienta digital, que forma parte de las soluciones que ha propuesto la autoridad para enfrentar de mejor manera el periodo de mayor demanda de los servicios, que va de marzo a diciembre de cada año, no fue posible obtener la información respectiva, que se maneja desde la división de Transporte Regional en la zona.

En proceso

Lo que sí está claro, es que aún tampoco finaliza el proceso para que las 36 Líneas de Taxibuses que prestan servicios en el sistema regulado de transporte público que funciona en las comunas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Penco, Chiguayante, Hualqui y San Pedro de La Paz (color gris con azul), inicien su operación bajo la nueva regulación que rige desde el 1 de enero pasado.

De hecho, aún faltarían 11 Líneas que formalmente comiencen a circular con los nuevos contratos que establece el Perímetro de Exclusión, algo que fuentes de Diario Concepción señalan que ocurriría el próximo 1 de marzo, quedando entonces sólo 2 empresas por ingresar a él, que como ya hemos informado son Base Naval (56) y San Pedro (22).

Respecto de los problemas registrados en la plataforma móvil, estos estarían en parte relacionados, con las diferencias en la identificación de los servicios (ID) o nomenclatura de ellos en la aplicación. Es decir, que las letras y números que tiene asignados por contrato, sea el mismo que se visualice al usar la plataforma móvil.

De hecho, en el caso de las líneas que ya prestan sus servicios bajo la modalidad de Perímetro de Exclusión, estas aparecen identificadas en la APP con una imagen de un bus en color rojo y blanco al estilo de los que operan en la Región Metropolitana, como sucede con Nueva Sol Jet y Las Bahías, por ejemplo. En tanto, las que se mantiene, por ahora bajo la antigua regulación, se visualizan con el clásico color azul y gris, que es el caso de las mencionadas Base Naval, San Pedro y también el Biobus.

Otros cambios

Hay que recordar que hace un tiempo ya, se produjo la fusión dentro de la plataforma móvil, de la información relacionada con las Líneas que prestan servicios hacia la comuna de Tomé y la localidad de Dichato. Estos recorridos fueron los primeros en funcionar el Biobío bajo la nueva regulación o Perímetro de Exclusión (enero 2022) y durante más de un año la APP Red de Movilidad Regional entregaba información sólo de ellos.

Tras el adelanto de la operación de esta plataforma para los servicios regulados -ex licitados- que realizó el ministerio de Transportes a comienzos de 2023, ambas se informaciones aparecen al seleccionar la opción de Gran Concepción en la APP, identificándose con los números 400, 401 y 421 a los servicios que van y viene de la comuna tomecina, los que aparecen con la imagen de un bus en color gris con azul igualmente.

Este 27 de febrero se proyecta una reunión donde las autoridades de Transportes junto a autoridades de otras carteras, entregarán detalles de las medidas adoptadas para enfrentar el retorno a clases y el fin del periodo de vacaciones, lo que se traduce en un aumento del flujo vehicular, la congestión y la demanda por transporte público en sus distintos modos, ya sea bus, tren o taxi colectivo. Parte de esas informaciones serían dadas a conocer por el subsecretario de Transportes, Jorge Daza, y no se espera que se anuncie la aplicación de una restricción vehicular para la zona.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

AFECTÓ A EJEMPLARES NATIVOS Y EUCALIPTOS

Nueva tala ilegal de árboles amenaza el ecosistema del **Parque Nacional Nonguén**

La sustracción de madera desencadenó un daño ambiental, que se suma a otro anterior ocurrido en la misma zona. Sujetos responsables fueron detenidos y las autoridades llaman a cuidar estos espacios y no comprar leña nativa.

FOTO: CEDIDA

Nuevamente una situación delictual ocurrió en el límite de predios de Forestal Arauco y el Parque Nacional Nonguén.

Se trata de la tala ilegal de eucaliptos, los cuales al cortar cayeron hacia el territorio del Parque Nonguén, afectando a tres árboles nativos.

Ante esto, vecinos del sector de Nonguén y personal de Forestal Arauco alertaron a Carabineros, quienes rápidamente llegaron a atender los hechos.

Forestal Arauco

Desde la empresa explicaron que se cometió el delito de sustracción de madera en el predio 3, con un avalúo total de $600 mil.

Según observaciones preliminares, personal policial detuvo a dos sujetos que poseen órdenes judiciales pendientes por aprehensión. Asimismo, describieron que los detenidos utilizaron una motosierra y una camioneta para realizar los delitos.

"De acuerdo con el trabajo coordinado con personal de OS9, se realiza supervisión del predio mencionado detectando en flagrancia a personas junto a una camioneta color azul, quienes utilizaban una motosierra para trozar árboles de la especie Eucalipto", indicaron.

El vehículo utilizado fue llevado hasta las instalaciones del OS9 para continuar con las diligencias.

Todos estos procedimientos se encuentran en desarrollo, esperando a recolectar más información y evidencia al respecto.

Vecinos de Nonguén

Fabián Vega, dirigente de la junta de vecinos Valle Nonguén, expresó que desde la empresa forestal avisaron a la comunidad que habían detenido a un grupo de personas debido a las acciones ilegales efectuadas.

"La caída de los eucaliptos afectaron árboles nativos dentro del territorio del Parque Nacional. Lamentablemente, uno de esos árboles afectados se quebró", manifestó el dirigente social.

También comentó que fue muy cercan del lugar donde anteriormente habían talado ejemplares nativos dentro de las zonas protegidas del parque.

Al realizar la inspección correspondiente, se determinó que entre las especies nativas se contabilizaron algunos coigües, robles y algún que otro arrayán.

En consecuencia, la empresa Forestal Arauco anunció que tomarán acciones legales frente al ilícito.

"Como vecinos estamos contentos de que se logró dar con los responsables, pero a la vez triste por lo que pasó con la fauna y flora del ecosistema", contó Vega.

Concluyó diciendo que el llamado es siempre a denunciar estas acciones ilegales y a no comprar madera nativa, sobre todo en esta época que es cuando se acerca el invierno.

Conaf

Alberto Bordeu, director (s) de la Corporación Nacional Forestal del Biobío reiteró los dichos de las entidades anteriores. "Gracias a un patrullaje que estaba realizando personal del OS9 de Carabineros se detectó a dos personas realizando cortes de eucaliptos casi en el límite del Parque Nacional Nonguén", detalló el director (s).

A esto sumó que hubo un alto daño ambiental, y que se retuvieron a los involucrados y los elementos utilizados.

"Nuestro administrador, Leonardo Araneda, fue solicitado por equipo de Carabineros para reportar sobre el daño ambiental que está sufriendo nuestro parque", manifestó Alberto.

Asimismo, recalcó que quieren reforzar a la comunidad que el llamado es a no comprar leña nativa o exótica. "Nuestras indicaciones a las personas es a no comprar leña que no pueda demostrar con papeles que viene de un procedimiento legal de manejo de un propietario", dijo Bordeu.

Finalmente aseguró que de esta forma se le está quitando el piso a los delincuentes que roban y producen daño ambiental a un ecosistema que pertenece a todos los chilenos y chilenas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Bulnes entre calles Serrano y Salas, con el objeto de que la empresa CONSTRUCTORA RAVANAL S.A., RUT: 76.802.940-7, ejecute trabajos de conexión de diversos servicios en la Obra ubicada en Bulnes 138 de esta Comuna, en las siguientes fechas y horarios:

Calles	Tramo	Fecha	Horarios
Bulnes	Serrano-Salas	Viernes 23/02/24	09:00 a 20:00 hrs
Bulnes	Serrano-Salas	Sábado 24/02/24	09:00 a 20:00 hrs
Bulnes	Serrano-Salas	Domingo 25/02/24	09:00 a 20:00 hrs

2. En virtud de lo anterior se modificarán en forma provisoria el trazado de los servicios de Locomoción Colectiva, que se verán afectados por dicha suspensión de tránsito, debiendo realizar el siguiente recorrido: Serrano-Las Heras-Salas-recorrido habitual.

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

EN LUGAR PUEDEN PREPARAR COMIDA, LAVAR SU ROPA Y DUCHARSE

Invierten más de $430 millones para que centro dirigido a personas en situación de calle **funcione hasta 2027**

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Aproximadamente un mes y medio estuvo cerrado el Centro de Atención Territorial de la Seremi de Desarrollo Social, por el fin del convenio con la Corporación Sempiterno, que es la que ejecuta el funcionamiento de estos lugares.

Sin embargo, a una semana de iniciado nuevamente el funcionamiento se dio a conocer que la misma entidad se logró la adjudicación de una nueva licitación, esta vez por 3 años que permitirá atender a personas en situación de calle hasta 2027.

En este centro, único en la Región del Biobío, se atiende en promedio de 80 a 90 personas diariamente que no tienen hogar y encuentran espacios habilitado con cocinas, comedores, casilleros, prontamente tendrán ropa para cambiarse, duchas, lavadoras y secadoras. Servicios de los cuales pueden hacer uso.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz, destacó que "el Centro de Atención Territorial es una política pública del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que ejecuta la Corporación Sempiterno y la buena noticia porque este dispositivo se alarga por tres años después de un proceso de licitación pública".

"Lo que busca este tipo de dispositivos, es generar la puerta de ingreso y el primer acercamiento a personas en calle dura. Y desde ahí poder gestionar la posibilidad de poder incorporarlos a otros dispositivos, como por ejemplo hosterías, albergues, residencias y por tanto permite que la política pública de la escala de superación se lleve a cabo desde un inicio, desde acá", estableció Díaz.

El Centro de Acogida Territorial, además ejecuta la ruta de proximidad que permite que profesionales de la Corporación Sempiterno y del Ministerio de Desarrollo Social y Familia vayan directamente a los rucos, a dónde pernoctan las personas en situación de calle y puedan invitarlas a utilizar este espacio. "Está abierto y absolutamente disponible, en donde nadie les va a cocinar porque tienen que llegar ellos a generar su propio nivel de autonomía. Nadie les va a lavar su ropa, ellos tienen que lavarla. Están acá las condiciones necesarias para (...) también entregar dignidad a quienes más requieren apoyo que son las personas en situación de calle", dijo el seremi de Desarrollo Social.

Fueron más de $430 millones los que se invirtieron en la licitación para el funcionamiento del dispositivo por tres años, la cobertura diaria es de cerca de 90 cupos, tomando en cuenta que en la comuna de Concepción se tienen contabilizada cerca de 450 personas en situación de calle, aproximadamente el 20% de ellos estaría asistiendo al lugar, tomando en cuenta que algunos van rotando y no van todos los días exactamente las mismas personas.

Alegría manifestaron los usuarios del Centro de Acogida Territorial, al enterarse que el lugar seguirá funcionado por al menos tres años más.

CON UN DESAYUNO se dio partida oficial a la reapertura del Centro de Acogida Territorial.

Participantes

La Corporación Sempiterno que ejecuta el funcionamiento del CAT, denomina participantes a las personas que se acercan al lugar a hacer uso de alguno de los servicios disponibles. Una de ellas, es Viviana Cabezas, quien comentó que hace una semana está funcionando de nuevo el centro y ha sido excelente porque es de mucha ayuda para todas las personas que viven en la calle.

"Porque tenemos para cocinar, tenemos para bañarnos, tenemos para comer, tenemos para lavar nuestra ropita, y aparte tenemos el cariño del grupo (trabajadores)", comentó Cabezas.

El lugar estuvo cerrado por un mes y medio, lo para Viviana se notó. "Lo extrañamos mucho, mucho. No podía bañarme porque no tenía la comodidad si yo vivo en la calle", dijo la participante.

Sobre quienes trabajan en el centro, Viviana indicó que "es un cariño, porque ellos aparte de atendernos acá, cuando nosotros no nos presentamos, nos van a ver a donde nosotros estamos. Nos llevan cafecito, pancito, y uno les agarra cariño".

Cabe mencionar que Viviana fue una de las participantes que cuando el seremi de Desarrollo Social les contó que el centro funcionará por tres años más aplaudió espontáneamente y manifestó que "estoy feliz, feliz, no tengo nada que decir, súper bien, perfecto".

Directora Corporación

Loreto Vidal, directora Ejecutiva de Corporación Sempiterno y encargada además del Centro de Acogida Territorial de Concepción, señaló que "nosotros, igual que muchas otras organizaciones, postulamos para poder tener la posibilidad de recibir también el financiamiento para este tipo de dispositivos. Creamos el piloto hace ya casi cinco años, una experiencia bellísima".

450
personas
en situación de calle tiene contabilizadas la Seremi de Desarrollo Social y Familia en Concepción.

"Para nosotros como organización, esto es realmente dar respuesta a los pilares corporativos que tenemos: autonomía, justicia, rescate de derechos ciudadanos y dignidad", detalló Vidal.

Sobre la convivencia en general, la cotidianidad, la directora y encargada del Centro de Acogida Territorial, explicó que ciertamente se viven algunos momentos complejos, dados principalmente por problemas relacionados al consumo de sustancias o asuntos de salud mental.

"Esto no es miel sobre hojuelas, las personas que están en situación de calle están por alguna razón. Generalmente, tienen consumo problemático de alcohol o drogas o problemas de salud mental. Y cuando ingresan acá, nosotros no tenemos un filtro de entrada, puede ingresar cualquiera. Solo debe respetar las normas de convivencia interna, pero en ocasiones, cuando no están en el intervalo lúcido que se requiere se producen algunos roces", detalló Loreto Vidal.

Con el tiempo de experiencia de los trabajadores en la corporación, pueden anticiparse a situaciones y evitar los conflictos, comentó la directora, pero se han generado problemas en los que debe realizar una intervención mucho más dirigida. "Pero, en general, yo diría que tenemos un ambiente muy cálido, de mucho respeto, de mucha camaradería. Además, yo tengo un equipo de excelencia y una de las claves es que nunca puede alzarle la voz a un participante. Es decir, tenemos que tratarnos como iguales y respetuosos todos los días", afirmó Vidal.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Local clausurado por muerte de Carabinero acarrea problemas a recinto vecino

Hugo Poblete arrienda un local que se ubica en Avenida Prat 592 para hacerlo funcionar como pub o local nocturno. En ese contexto, manifestó su preocupación por la situación del local contiguo, ya que le ha traído varias dificultades. Se trata del espacio que fue clausurado por resolución exenta de la Delegación Presidencial del Biobío, tras el atropello a un carabinero y que se ubica en Prat 574.

"Mi situación es que en el minuto que sucedió la muerte del carabinero, se asoció a mi local, como que era responsable de los hechos de esa noche, cosa que después se logró desmentir y aclarar bajo la resolución de la de la Delegación Presidencial diciendo que el local no era el 592, sino el 574, el cual se procedió a clausurar", dijo Poblete. Aunque su local no se encuentra clausurado, se encuentra en proceso de renovación de patentes, aseguró.

Según Hugo Poblete cuando su local está en condiciones de funcionar solamente trabaja con estudiantes en el día. "Se arriendan especialmente algunas veces en la noche para hacer algún evento. Pero, hoy día el local está esperando la resolución del consejo para poder renovar su patente, pero obviamente la imagen se ha perjudicado", apuntó.

En cuanto al proceso de obtención de patente, Poblete manifiesta que también siente que se ha visto impactado por el lamentable hecho de marzo de 2023.

La dirección que fue clausurada
fue Avenida Prat N° 574 y no N°592, el último es el establecimiento que hoy está en proceso de obtención de patentes.

Afirmó que "debería ser expedito, pero no lo ha sido, porque obviamente se tuvo que presentar un proyecto de arquitectura y eso es demoroso. Pero se ha ido avanzando lento, pero seguro, estamos a las puertas de renovar la patente". Según el empresario, los mismos concejales pueden tener una opinión negativa del tema y le puede jugar en contra, que se vaya a confundir la situación de su local, con la del otro que sí es problemático. "La verdad es que yo llevo mucho tiempo trabajando en el barrio. Yo diría que hoy nada es seguro, ni el mall es seguro. Hoy día hay balazos, ya tengo pánico de que mi hija vaya a un mall o algo así (...) en el barrio sí a lo mejor falta más carabineros, en todas partes, pero no lo encuentro inseguro. No ha habido más episodios, yo no tengo antecedentes de que haya habido más asaltos o cosas así", planteó.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

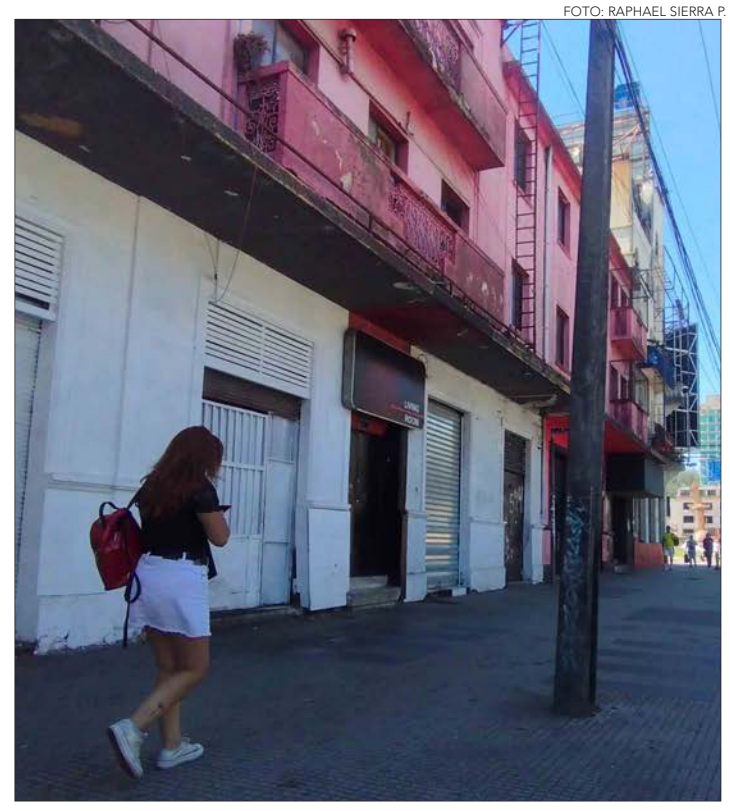

Ciudad

ENTRE FLORA, FAUNA Y VOLCANES

Parque Nacional Laguna del Laja: un refugio para la biodiversidad

Ubicado en la precordillera andina de la Región, donde se reúnen tres grandes atractivos naturales: el Río Laja, el Volcán Antuco y la Laguna del Laja.

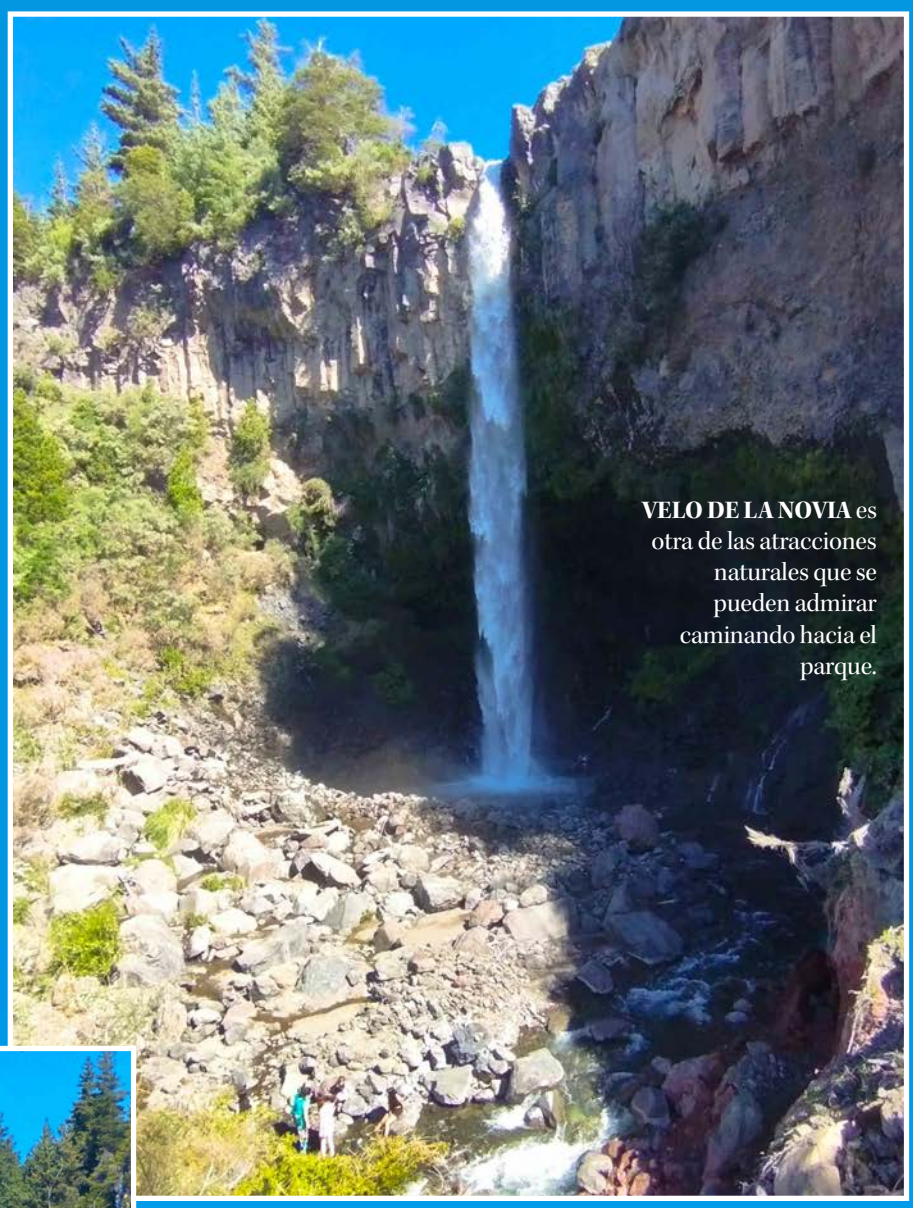

VELO DE LA NOVIA es otra de las atracciones naturales que se pueden admirar caminando hacia el parque.

CAMINO AL PARQUE se puede visualizar la abundante flora y el volcán Antuco.

MEMORIAL DE LA TRAGEDIA DE ANTUCO, donde un suboficial y 44 conscriptos mueren por el viento blanco mientras realizaban ejercicios.

LAGUNA DEL LAJA se encuentra a orillas del volcán y se pueden realizar actividades deportivas y recreacionales.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

130 millones de dólares de inversión se mantendrán en nueva propuesta a ser presentada la segunda quincena de marzo por Aclara.

NELSON DONOSO, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ¨ACLARA" ENTREGÓ DETALLES DE NUEVA PROPUESTA

"No cederemos un milímetro en esto": vecinos y agrupaciones de Penco dudan de nuevo proyecto de Tierra Raras

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERA P.

Principal organización vecinal, junto a un concejal y arquitecto, diseñador del proyecto de Parque para Penco, entre otros, mostraron escepticismo sobre nueva propuesta. Empresa Aclara responde a la preocupación ciudadana, también asegura la inocuidad de la iniciativa y destaca la creación de empleos y aporte a la economía comunal.

"No cederemos un milímetro en esto, para nosotros, esto no se debe instalar". Así de claro se manifestó Romualdo Sáez, presidente del Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Penco, tras enterarse de la nueva presentación que realizará la empresa Aclara para sacar adelante el proyecto de extracción de Tierras Raras en la comuna.

Junto a la principal organización vecinal, una mesa técnica, un concejal y un arquitecto diseñador del proyecto de Parque para Penco, entre otros, mostraron escepticismo sobre la nueva propuesta de proyecto que será presentado la segunda quincena de marzo ante el Sistema de Evaluación Ambiental, SEA.

Por su parte, Nelson Donoso, gerente general de la empresa Aclara, entregó detalles de la nueva propuesta que ya están comunicando a los habitantes de Penco.

El ejecutivo resaltó, como argumentos positivos del proyecto: una reducción importante en las hectáreas a ser usadas, el no uso de aguas de esteros, no tocar el bosque nativo, reforestar con bosque nativo donde se intervengan especies exóticas (pino y eucaliptus); junto a la creación de 400 empleos directos permanentes y 2.200 de manera indirecta, además del aporte que implicaría la concreción del proyecto a la economía comunal.

Vecinos, ediles y otros

De acuerdo con el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Penco luego de saber de la nueva propuesta que presentará la empresa Aclara ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) se convocó de manera inmediata a la mesa técnica donde participa el connotado arquitecto Antonio Zelada, un sociólogo, médicos y profesores, entre otros.

"Estamos al tanto de la nueva presentación ante SEA que anunció la empresa a cargo del proyecto de Tierras Raras y, por lo mismo, tuvimos una reunión de la mesa técnica donde las conclusiones fueron que independiente de las nuevas tecnologías que quieran usar no entendemos por qué no se consideraron desde un principio. En segundo lugar, más allá que quieran usar aguas tratadas y no utilizar las aguas de los esteros de Penco, causa extrañeza que, si no van a usar aguas de los esteros, por qué inscribieron el uso de 40 litros por segundo", cuestionó el dirigente vecinal.

Un tercer punto analizado en la reunión de la mesa técnica tuvo que ver con la inquietud que se pueda depredar el bosque, de árboles nativos principalmente. "Estos no crecen en dos días y requieren de muchos años. Adicionalmente, nos preocupa de sobremanera que al intervenir las tierras con probables movimientos de toneladas de material que deberían ser acopiados en algún lugar y que pudieran generar riesgos de deslizamientos en un contexto de cambio climático y probables nuevas inundaciones", manifestó el representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Penco.

Respecto de si ha habido alguna comunicación directa con la empresa Aclara, para saber sobre la nueva presentación del proyecto de Tierras Raras, Romualdo Sáez afirmó que no han conversado con ningún representante de la firma. "Producto de que ellos han mal utilizado reuniones con representantes de algunas juntas de vecinos y han tergiversado la información donde solo por el hecho de haberse reunido se ha interpretado como un gran logro y como que la comunidad está de acuerdo", explicó.

En cuanto a posibles acciones futuras que puedan realizar "están sujetas a la presentación que la empresa realice ante el SEA, pero nosotros no cederemos un milímetro en esto, para nosotros, esto no se debe instalar independiente de lo que tengan", enfatizó.

Rechazo en plebiscito comunal

En tanto, Leonardo Jara, concejal de Penco e integrante de la Asamblea Territorial Penco-Lirquén, señaló que "no nos sorprende que esta empresa (Aclara) quiera ingresar nuevamente una propuesta donde la comuna ya decidió en un plebiscito en que el 99% dijo que no a la minera, por lo tanto esperaremos las participaciones correspondientes como dicta la ley, pero al mismo tiempo, dando una fuerte crítica desde las organizaciones sociales y ambientales de nuestra comuna, que estamos en contra de este modelo que se opone a lo que queremos mediante le turismo y el sustento. En el marco del cambio climático, creemos que esto no traerá ningún efecto positivo a la comuna, sino que, todo lo contrario, donde medidas como el proyecto de Parque para Penco sí se adecuan y queremos para la comuna".

Continúa en pág. 14

Viene de pág. 13

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Empresa y nueva propuesta

Fernando Donoso gerente general de la empresa Aclara, que presentará nuevamente el proyecto Tierras Raras ante el SEA, detalló que la inversión es de 130 millones de dólares. "Lo que no ha variado ya que seguiremos invirtiendo lo mismo que teníamos pensado en el ingreso anterior...().Para poder procesar estos minerales (Tierras Raras) se requiere de una planta, entonces, en esta primera etapa, construiremos la misma planta que teníamos pensada desde antes pero achicaremos las zonas de explotación. Antes teníamos 6 zonas de extracción y, en esta primera etapa, vamos solo por tres zonas de extracción. Así, el proyecto ahora dura menos, son 7 años", amplió.

Creación de empleos

El mismo empresario detalló que la planta intervendrá aproximadamente 112 hectáreas, en 12 de ellas se ubicará la misma y 100 hectáreas que componen de las áreas de extracción y disposición.

"Con este espacio se logran crear 400 empleos directos y un total aproximado, entre directos e indirectos, de 2.200 empleos" señaló Donoso.

Más en detalle, el ejecutivo explicó que "en promedio son 400 empleos directos en la fase de operación de la planta, pero en la etapa de construcción serán muchos más de 400 puestos, son cerca de 700 empleos para esta parte del proyecto. En cuanto a los directos, se trata de operadores de maquinaria; camiones; de la planta; personal administrativo entre otros donde existe el requerimiento de trabajo de 24 horas, por lo tanto, incluye tres turnos en labor y un cuarto que está en descanso".

Impacto económico

En relación con el aporte económico que implicaría la ejecución del proyecto de Tierras Raras, Nelson Donoso aseguró que se debe considerar que toda la actividad asociada, tanto a las etapas de construcción como luego, con la entrada en operación de la planta, requerirá de personas que "puedan llevar colaciones, la reparación de neumáticos o mantención de maquinaria, donde se genera un encadenamiento productivo potente. Por ejemplo, el Muelle de Penco genera hoy día creo que genera 400 empleos y lo cito porque es la principal fuente de empleo para esta comuna, entonces es posible comparar este proyecto con la fuente más grande de trabajo de Penco", mencionó.

Oposición de vecinos y Conaf

Sobre la oposición manifestada por parte de vecinos y la Conaf en las propuestas anteriores, el gerente indicó que "en cuanto a la Conaf, hemos definido achicar el proyecto. El predio que tenemos cuenta con 539 hectáreas, 30 corresponden a bosque nativo que son monumentos naturales y no los podemos tocar, Después, tenemos 8 a 9 hectáreas de bosque nativo convencional que con un plan de manejo es posible abordarlos, pero hemos decidido no hacerlo".

Añadió que "entonces hoy día lo único que vamos a intervenir son zonas de bosque exótico (pinos y eucaliptus) y con eso nos vamos a evitar la problemática relacionada con el bosque nativo".

Requerido acerca del uso de aguas, Donoso comentó que no usarán aguas del territorio, "ni tampoco vertemos fluentes a esteros, porque no tocaremos el estero. Hemos patentado un proceso en que lo que hacemos es recircular prácticamente todas nuestras aguas y las que nos falte la compraremos a Essbio", dijo.

-Pero hay riesgos de deslizamiento de tierras en un contexto de cambio climático y los movimientos propios del proyecto?

- Explotadas las zonas mineras que vamos a hacer, todas esas zonas las reforestaremos con bosque nativo de preservación donde tendremos una especie de terrazas como las hechas por los Incas con cerca de 6 metros de ancho y todas serán replantadas con bosque nativo donde devolveremos 100 hectáreas de bosque moderno y nativo a Penco.

-¿Cómo resolverán las dudas de la ciudadanía que se ha manifestado en contra de las propuestas anteriores?

- El principal trabajo que estamos haciendo es comunicarnos con las personas de Penco. Para eso tenemos hoy día una casa a una cuadra de la Municipalidad, hemos llevado más de 400 habitantes de la comuna entre académicos y vecinos a visitar la planta piloto. En promedio entre la gente que le es indiferente el proyecto y la que está muy favorable o favorable tenemos un 70% de la ciudadanía de Penco que está en esa condición, es decir, tenemos un 30% que no le gusta la propuesta, según una encuesta que aplicamos a fines de noviembre e inicios de diciembre del año pasado que fue una muestra importante del orden de los 460 encuestados entre telefónicos y directos.

- ¿Qué se viene?

- Ingresaremos el proyecto al SEA en marzo de este año, probablemente después de la segunda quincena y luego viene tramitar los permisos que pueda durar ojalá dos años y no 4 como es lo normal hoy día en Chile.

Proyecto Parque para Penco

Oscar Roni Carrillo, arquitecto de la fundación Manzana Verde y parte de la Asamblea Penco Lirquén, quien realizó el diseño de un Parque para Penco en parte del Fundo Coihueco, aseveró que, sobre la presentación de un nuevo estudio de impacto ambiental por la parte de la empresa minera "Aclara", "recordar que sería el quinto intento por aprobar su proyecto en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, (SEIA) esto pese a la negativa transversal de la comunidad de Penco por este tipo de iniciativa que no se alinea con el potencial turístico que tiene la comuna".

A renglón seguido argumentó que el municipio y los políticos de la zona han escuchado a la ciudadanía por medio de diferentes formas de organización, entre ellas la consulta ciudadana realizada en 2022, dijo Carrillo, donde el 99% de la población rechaza un proyecto minero en los cerros de Penco. "Por tanto, no se ve futuro para un nuevo intento de concretar un proyecto minero con el alto impacto ambiental que promete al suelo, aire, agua, flora y fauna nativa presente en la cordillera de la costa de nuestra comuna", destacó.

En línea con lo anterior, Roni Carrillo sumó que "otras de las formas de organización que hemos tenido en Penco es la conformación de la 'Corporación Parque Para Penco', integrado por distintos representantes de organizaciones de Penco; tanto vecinales, de gremios del comercio y turismo, ambientales, sociales, indígenas, deportivas, entre otras; que desde hace varios años venimos realizando actividades deportivas, culturas y de educación socio-ambiental en el Fundo Coihueco y en el sector conocido tradicionalmente como "El Tranque", que es donde pretende impactar con mayor fuerza el proyecto minero".

En el mismo sentido, agregó que el objetivo es transformar el lugar en un "Parque Intercomunal", que preserve para las siguientes generaciones el agua, el bosque nativo donde, dice Roni Carrillo, destaca la presencia de los árboles "dinosaurios" como el Queule y el Pitao, además de animales como los Pudú, los Monito del Monte y las Guiñas que viven y resisten en el lugar. "Por último, señalar que el lugar que pretende alterar el proyecto minero, con minas de tajo abierto de hasta un kilómetro de longitud, es un lugar que usa hace muchas generaciones como parque y que afortunadamente cuenta con la voluntad transversal de diversos sectores políticos y sociales para su definición formal a corto plazo, lo cual permitirá potencial la sustentabilidad y un ecosistema saludable para mitigar los efectos del cambio climático que estamos comenzando a vivir", dijo.

Entre las manifestaciones a favor de la nueva presentación de la empresa Aclara se encuentra lo expresado por CPC Biobío. Así lo corroboró, Álvaro Ananías, presidente de la entidad que agrupa al sector empresarial de la Región, quien señaló que "desde la multigremial nos parece una muy buena noticia que Aclara haga nuevamente la presentación de su estudio de impacto ambiental. Nos parece que es relevante para la Región. Esperamos que el Servicio de Evaluación Ambiental esté a la altura y revise los antecedentes con detalle y también con proactividad, en caso de que existan temas que puedan ser mejorados".

Añadió que la citada industria plantea un tema de innovación, de mayor empleabilidad y de inversión, que, según Ananías, se necesita para tener más inversión en la región, en una época delicada en que el país muestra signos de decrecimiento.

"Creemos en la CPC Biobío que la presentación es sólida en el sentido, que hace mejoras concretas de mejora en los temas que el Servicio de Evaluación Ambiental planteó como delicados la vez pasada, por lo tanto esperamos firmemente y estamos convencidos que esta vez sí debe pasar este estudio, de modo que podamos avanzar en una inversión", cerró el representante gremial.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE HUALQUI

Reportan despliegue en 10 focos de incendio en Biobío

En el caso de la Región del Biobío, los siniestros ocurrieron en las provincias de Biobío y Concepción. En Quilleco, trabajaron 2 brigadas terrestres, 2 brigadas helitransportadas y 3 brigadas cisterna. En el caso de Hualqui, participaron 3 brigadas terrestres, 2 brigadas helitransportada, 2 brigadas cisterna y 1 brigada mecanizada. El apoyo aéreo en esta región consistió en 4 aviones cisterna, 3 helicópteros medianos, 1 helicóptero y 1 avión de coordinación, además de los 2 Súper Puma y el helicóptero Chinook.

Apoyo con brigadistas y aeronaves

La empresa CMPC se desplegó con la labor de 341 brigadistas y el apoyo de 16 aeronaves.

Este martes, la empresa CMPC se desplegó con la labor de 341 brigadistas y el apoyo de 16 aeronaves. Esto, en las comunas de Hualqui y Quilleco, en la Región del Biobío, y en Traiguén, Cunco, Collipulli y Lumaco en la Región de La Araucanía. Del total de aeronaves dispuestas por CMPC, es importante tener presente que varias prestan apoyo en más de una contingencia dentro del día.

En la Región de la Araucanía, a la comuna de Traiguén debieron acudir 3 brigadas terrestres, 2 brigadas cisterna y 3 brigadas mecanizada.

PARA VIGILAR BROTES DE INFLUENZA AVIAR

SAG resalta uso de GPS y mapas de dispersión espacial

La idea es identificar las rutas de vuelo, lugares de anidación y puntos de concentración de aves silvestres georreferenciando esta información, lo que facilitará la focalización de futuros muestreos para el seguimiento de la enfermedad.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde la detección del primer caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) H1N5 en diciembre de 2022 en nuestro país, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) declaró una Emergencia Zoosanitaria en todo el territorio nacional. Esta medida desencadenó la ejecución de la campaña sanitaria más extensa que haya enfrentado el SAG hasta la fecha.

A pesar de los esfuerzos, la Emergencia Zoosanitaria aún se mantiene vigente. En agosto de 2023, Chile se declaró oficialmente "país Libre de Influenza Aviar en aves de corral". Este logro fue posible gracias al arduo trabajo conjunto del SAG y el sector privado, que lograron controlar todos los brotes de la enfermedad en instalaciones avícolas, permitiendo la reapertura de mercados que previamente se habían cerrado.

"Este hito no solo representó un triunfo en términos de salud animal, sino que también facilitó la reanudación de las exportaciones de productos avícolas, reviviendo sectores económicos que se vieron afectados por el cierre de mercados internacionales", comentó el director nacional del SAG, José Guajardo Reyes.

La autoridad explicó que "en septiembre de 2023 comienza la temporada de migraciones y cientos de aves siguen llegando desde el hemisferio norte a nuestro país. Este flujo aumenta el riesgo de transporte del virus de influenza aviar, una panzootia que afecta a nivel mundial, siendo las aves silvestres migratorias su principal medio de dispersión".

Por esta razón es que el SAG está implementando el proyecto "Seguimiento de las rutas y elaboración de mapa de dispersión espacial de aves silvestres", con el objetivo de conocer las rutas de vuelo, los sitios de nidificación y concentración de aves silvestres, así como su georreferenciación. Esto permitirá establecer un mapa de riesgo de influenza aviar asociado al contacto que estas aves tienen con aves de traspatio, centros de producción intensiva y áreas de concentración de avifauna.

FOTO: SAG.

Se han instalado exitosamente dispositivos GPS en golondrinas de mar, gaviotas garumas y gaviotín chico en la región de Tarapacá, y próximamente se llevará a cabo el mismo procedimiento en otras aves de las regiones de Maule, Biobío y Magallanes. Estos dispositivos son los más livianos del mercado, con un peso que no supera los 1,2 gramos, asegurando que no afecten el vuelo del ave.

En la fase final de este proceso, las aves son liberadas en el mismo lugar donde fueron capturadas, garantizando que se encuentren en condiciones óptimas para continuar su periodo reproductivo. Este enfoque no solo proporciona valiosa información sobre las rutas y comportamientos de estas especies, sino que también permite minimizar el impacto en su hábitat natural.

Mirando hacia el futuro, la recopilación de datos a través de estos dispositivos GPS facilitará la focalización de muestreos de seguimiento de enfermedades y la identificación de zonas de riesgo, contribuyendo así al cuidado y manejo efectivo de las poblaciones de aves silvestres en distintas regiones.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura& Espectáculos

Las entradas para el concierto están a la venta en www.portaldisc.com. El valor es de $6 mil general.

"El concierto igual tiene un poco de despedida, pues es probable que Mauro se vaya a trabajar fuera del país".

"Siempre apuesto por una cosa conceptual, y en este caso podemos construir un relato relacionado con hacer un paralelo con el vuelo de un ave".

Alan González, *cantante y escritor.*

FOTOS: ALAN GONZALEZ.

CONCIERTO "ENSAYOS DE VUELO" EN BANDERA NEGRA

Dos **caminos** "aéreos" que se juntan sobre un **escenario**

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Alan González y Mauro Arias realizarán este sábado una presentación conjunta. Un deseo de ambos, que hace un tiempo trabajan unidos por ideas en común, y que representarán de manera conceptual y melódica en este recital.

Fueron compañeros de colegio, pero en ese momento no se conocieron bien. El destino quiso que Alan González y Mauro Arias se unieran más tarde en sus vidas, en un camino que se juntó por sus inquietudes musicales. Una labor que quieren compartir con el público penquista, en una presentación en vivo que se realizará este sábado, desde las 19 horas, en la Sala Bandera Negra.

"Es la mezcla de canciones de dos cantautores distintos, es algo diferente a lo que uno hace habitualmente, ese es el objetivo. ¿Cómo surgió la idea? Es una larga historia, pero la resumo. Con Mauro éramos compañeros de curso, pero no nos conocíamos bien en esa época. Después de mucho tiempo me enteré que estaba escribiendo canciones, nos encontramos unos diez años después del colegio, y como estábamos haciendo algo similar me pareció súper natural el encuentro", dijo González.

Al respecto, agregó que "además, descubrimos que a ambos nos gustaban las canciones del otro y surgió una reunión espontánea con el tiempo. Luego, llegó la pandemia y dejó todo medio estancado. Después nos volvimos a encontrar en Conce, grabamos un EP informal, lo que nos dio como el hambre de hacer conciertos con este material que ha ido madurando, cada uno aprendiendo los temas del otro (...) Mauro estudió física, tiene un doctorado, y de marzo a diciembre trabaja en eso. El concierto igual tiene un carácter un poco de despedida, pues es probable que se vaya a trabajar fuera del país en física, y se pondrá la música en pausa".

Urgencia de tocar

González dijo que la idea es poder grabar juntos, aunque ahora lo prioritario era generar esta presentación. "Esperamos que sí se pueda hacer (grabar), eso también se puede trabajar a distancia, pero la urgencia era poder tocar en vivo. Previamente, en este formato, nos presentamos dos veces, en Valparaíso, pero nunca en Conce. Entonces, encontramos que es muy emotivo. Hay varios simbolismos igual: él es de Chiguayante, yo de Talcahuano, coincidimos acá después de andar lejos, cada uno en lo suyo. Entonces, la urgencia estar en un escenario".

Del concierto, detalló además que "el interés por la naturaleza nace de un EP muy hermoso de Mauro, que se llama 'Abismo de los pájaros', que se publicó hace unos años y tuvo unas críticas internacionales espectaculares. Es como un resumen de sus influencias, del bossa nova, del jazz, de la trova, de todo. Desde ese tiempo viene con su poética de los pájaros. Mi especialidad son las letras, la literatura, y me acoplo a eso, dándome cuenta que en mi trabajo igual hay simbolismo sobre lo que significa el vuelo, por ejemplo, y además desde mi primer libro, para referirme a mí mismo, empecé a hacerlo como el espantapájaros, en 2014, en un texto. Entonces, tiene toda una consideración cómica, que él se identificaba con un pájaro y yo con un espantapájaros. Un día me dijo 'debe ser el único pájaro que no le tiene miedo a un espantapájaros'".

González añadió que "nos dimos cuenta que incluso compartíamos esa misma sincronía poética, y la gracia de este recital es que construimos relatos en base a eso. Soy muy de contar historias en los conciertos, cada uno es conceptual. Venía de hacer uno que se llamaba 'Mirar las estrellas', que tiene que ver con la astronomía, otros antes relacionados con el viaje. Siempre apuesto por una cosa conceptual, y en este caso podemos construir un relato que tiene que ver con hacer un paralelo con el vuelo de un ave que es joven y está aprendiendo a maniobrar en el aire, y nosotros planteamos que hacer canciones también fuera una forma de aprender a vivir. Ese paralelo es muy bonito y sostendrá la historia general del concierto".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Más de 6 mil que hoy no pueden entrar al estadio

Ese es el número de hinchas con prohibición de entrar a cualquier estadio de fútbol del país. Gabriela Parra explicó que "es una lista general, no sabemos de qué club es cada uno. Sí es cierto que muchos buscan formas para burlar el sistema de ingreso con carnet, intentan con la cédula de alguien que se parezca a su cara y otros trucos. No es algo que pase acá en Deportes Concepción, pero sí sé que ocurre en otros recintos".

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ANFP REALIZA CAMBIOS PARA COMBATIR VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS

"Este registro estigmatiza al hincha y a todo el fútbol"

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Gabriela Parra, gerenta general de D. Concepción, habló de esta medida que será obligatoria desde 2025 con sus virtudes, pero también puntos que no comparten.

Querían implementarlo para este mes, pero era demasiado pronto, así que la Anfp se fijó un nuevo plazo: el Registro Nacional de Hinchas será obligatorio para los clubes nacionales desde 2025. Así quedó establecido en la reunión de ayer entre el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y Pablo Milad, máxima autoridad de nuestro fútbol. Una medida extrema luego de lo ocurrido en la Supercopa con fanáticos de Colo Colo y que hace rato no es un hecho puntual. "Nos permitirá aislar definitivamente a los delincuentes que solo buscan hacer daños y destrozos", aseguró Milad.

La posibilidad de inscribirse ya funciona de manera voluntaria y necesitará de cámaras que utilizarán el reconocimiento facial para ingresar a los estadios. La persona facilita su foto y se archivan sus datos biométricos. Es para mayores de 14 años y se firma consentimiento.

Gabriela Parra, gerenta general de D. Concepción, analizó que "por una parte esperemos que facilite el acceso de los hinchas, el reconocimiento biométrico es un avance en lo operacional. El reconocimiento de carnet es más lento y suele generar grandes filas. Eso por un lado, pero también este registro estigmatiza al hincha y a todo el fútbol. Es una entrega de datos que roza lo legal, está al límite. Entregar tus datos para apreciar un espectáculo de fútbol genera controversia".

23
mil hinchas
se registraron para el Colo Colo con Huachipato y así accedieron a entradas con precio de preventa.

Cree que las soluciones deberían enfocarse más en otro lado y advierte que "aquí hay que hacer un cambio cultural de fondo y sí puede hacerse. Hay que dejar los llamados violentos antes de cada partido, eso de quién va aniquilar a quién, lo que se publica en redes... La rivalidad no tiene que ser agresiva. Como club hace un tiempo hicimos ese cambio llamando a la familia al estadio y hoy es un espacio para niños, adultos mayores, para todos".

Vara centralista

Entiende que el problema con las barras es grave, pero también apunta que "como club, hace mucho tiempo que no tenemos incidentes importantes ni hechos graves con nuestros hinchas. En el fútbol hay que generar más comunidad, sentido de pertenencia. Aquí el hincha sabe que es importante y no quiere perjudicar a su institución porque es parte de ella, decide, ellos son accionistas. En otros equipos el hincha se siente un cliente y por eso exige de otra forma, amenaza".

Habla de esos hechos y los siente lejanos. Estima que "es una lástima porque cada vez que pasan cosas en Santiago se les aplican medidas que se replican acá. Eso es muy centralista porque nuestra realidad es otra y hablo de todos los clubes del sur. En su momento nos hicieron invertir mucho en guardias y seguridad que acá no era necesaria en esas cantidades. Concepción jugó a estadio lleno sin seguridad policial y no pasó nada. Se castiga, pero nunca incentivan al que lo hace bien".

La nueva medida está pensada en controlar lo que sucede en partidos Clase A y B. Al respecto, Parra indicó que "esa clasificación se hace por la rivalidad entre clubes, antecedentes de violencia de alguno de ellos o los dos. Un Concepción con Vial es de alto riesgo o cuando vienen equipos grandes. Finalmente, hasta en los amistosos te piden contratar bastante seguridad".

La gerenta general lila agregó que "no creo que esto signifique grandes gastos, aunque aún no sabemos quién los asumirá. Hay poca información a los clubes. Hoy hay cámaras de alta resolución en los estadios y muchas ticketeras ya cuentan con el sistema de control por fotografías, aunque no se usa. Insisto en que puede ayudar en lo operacional. En lo social, estigmatiza".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

SE DEFINIÓ A LA NUEVA CAMPEONA NACIONAL

El talento de Biobío dijo presente en la final del ajedrez femenino

Las ajedrecistas de Talcahuano, Lesly Fuentes y Valentina González, brillaron en el evento realizado en Santiago. En el caso de González fue la mejor Sub18 del torneo.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

A Rancagua se fue el cetro de la final nacional de ajedrez femenino, que se desarrolló en el Estadio Español de Las Condes. Las mejores 25 exponentes del país se dieron cita para definir a la nueva reina de Chile, en ausencia de Damaris Abarca y Javiera González, las últimas campeonas y dominantes del circuito chileno en los últimos años.

Fue Valentina Jorquera, del Club de Ajedrez O'Higgins, quien salió favorecida y se quedó con el título 2024 tras sumar 6.5 puntos en nueve partidas jugadas. Le siguió Montserrat Morales (Ajefem), con 6 puntos, mientras que tercera se ubicó Rocío Contreras (Club de Ajedrez San Nicolás), también con 6 unidades.

El torneo tuvo una destacada participación regional, que fue liderada por la jugadora de Talcahuano, Lesly Fuentes, quien representando al Club de Ajedrez Ñuñoa finalizó en el sexto puesto, a solo un punto de la campeona, pero perjudicada por malos desempates en las últimas rondas.

En tanto, en el puesto 13° quedó la deportista del Club Gregorio Altamirano de Lebu, Valeria Melin, mientras que el lugar 14° quedó en manos de la también chorera, Valentina González, Valentina González, en representación del Club de Ajedrez de Concepción.

En el caso de González, su actuación le valió no solo sumar 12 puntos para el ránking chileno, sino que además obtener el título de la categoría Sub 18, confirmando el gran crecimiento exhibido el año pasado, cuando se coronó bicampeona del Nacional de Ajedrez de la Juventud, y tuvo además la posibilidad de jugar el Panamericano específico, en Estados Unidos.

"En mi opinión personal, mi desempeño fue decente, pudo ser mejor, pero tampoco fue malo, considerando además que esta es la primera final femenina absoluta que juego; así es que para mí está bastante bien la meta lograda", sostuvo la joven figura en relación a su desempeño.

"Me falta mejorar la paciencia, ya que me apuro demasiado en concretar cosas en vez de mantener la presión en la posición. Lo positivo fue que en algunas partidas logré eso y rematé bien ciertas posiciones", añadió González, que en el corto plazo se alista para el nacional de menores y el Panamericano Sub 20, que se realizará próximamente en Chile.

De final en final

Desde esta semana, se está realizando el Campeonato Nacional absoluto, certamen que es encabezado por el gran maestro, Cristóbal Henríquez, quien también forma parte de las filas del Club de Ajedrez Conce.

En el segundo lugar de la clasificación, se encuentra el Gran Maestro penquista, Pablo Salinas, quien representando al Club de ajedrez Coronel, intentará acaparar el protagonismo de la competencia.

Pero Salinas no será el único tablero regional, ya que también dirá presente en el evento la carta de Talcahuano, Cristián Vásquez, con los colores del Club de Ajedrez Los Ríos, en su segunda final consecutiva. Junto a él destacan Franco Betanzo, defendiendo al Club de Ajedrez Lota, y Oscar Cartes, por el Club de Ajedrez Concepción.

En tanto, desde Penco, estarán jugando Eliseo Palma, representando al Club de Ajedrez Cordillera, y el joven Daniel Allende, de solo 14 años, cerrando la lista de jugadores de Biobío el penquista, Miguel Ramos, del Club de Ajedrez Angol.

El torneo nacional absoluto se extenderá hasta el 26 de febrero, teniendo como sede el Centro Cultural de la comuna de Lo Prado, y con presencia también en el cuerpo arbitral de Patricio Muñoz, árbitro Fide del Club de Ajedrez Conce.

FOTO: DANIEL GONZALEZ.

1ª Vez que
Se podrá ver las partidas en vivo gracias a la presencia de tableros electrónicos. Podrá hacerse en móvil o PC.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

PREPARANDO EVENTO DEL DOMINGO

Vial tiene su gran Tarde: como ha sido desde el '97

Será el séptimo juego amistoso del año y no habría "tapados". Enfrente estará un Lota al que no se puede mirar en menos.

La tradición partió en 1997 con Colo Colo como invitado de lujo. Estaban "Rambo" Ramírez, Marcelo Espina, "Murci" Rojas y Richard Zambrano vestido de blanco. Así fue la primera Tarde Aurinegra, que ganó la visita por 4-2, aunque el resultado es lo de menos. La idea ejecutada por el presidente de l club, Marco Araya, sigue viva y este domingo, desde las 16.45 horas, Fernández Vial tendrá una nueva fiesta de presentación, esta vez enfrentando a Lota Schwager.

En la "Maquinita" 1997 fueron presentados Rubén Dundo, Alexis Garrido, Andrés Roldán, Jaime Caro, Arturo Sanhueza y Jorge Toledo, entre otros. El 2000 volverían a recibir a los albos, con Edgardo Avilés en el banco, aunque pocos días después su puesto pasaría a manos del "Tato" Ortiz. Con su llegada aparecerían también otras figuras como Felipe Núñez, Gustavo Biscayzacú y Manuel Villalobos.

El 2009 también hubo una recordada presentación jugando el clásico contra Deportes Concepción. Los lilas de Zaracho se preparaban para el torneo de Primera B y los aurinegros deambulaban en Tercera, pero aún así ganaron el encuentro 1-0 con el profe Apablaza alineando nombres como Rodolfo Lara, Manuel Rivera, Luis Brito y Sebastián Ortiz, quien hoy trabaja con el DT Osvaldo Cataldo.

También está muy latente el evento de 2016, con Vial retornando tras un par de años castigado e inactivo. Fue simbólico, más allá del 0-3 contra Huachipato, donde uno de los tantos lo marcó Ángelo Sagal. Fue la tarde donde metieron el muñeco de Barney a la cancha.

Las últimas presentaciones ferroviarias fueron el año pasado derrotando 2-1 a Naval con doblete de Ángel Gillard y sin público, por los incendios forestales, y el año anterior superando a la UdeC por 3-2 con tantos de Gustavo Gotti, Pablo Vranjicán y Ethan Espinoza.

Ahora el adversario es Lota y la hinchada no permitirá otra derrota contra un equipo de Tercera B, como el reciente 1-2 frente a Naval.

Lota presenta nuevo delantero

El cuadro del "Tiburón" fichó a Antonio Villagrán, atacante de 22 años, que viene de San Antonio.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

En Dichato tienen todo preparado para su Corrida Familiar Color

Una cita imperdible en el borde costero del Biobío tienen este fin de semana los apasionados del deporte y la recreación, con lo que será la Fiesta Deportiva Color, que se vivirá este sábado en la playa de Dichato.

La instancia tendrá como evento central la Corrida Familiar de 2,5 kilómetros, que se desarrollará desde las 10:00 horas en el popular balneario tomecino.

Organizada por el Ministerio del Deporte, ejecutada por el IND y con el apoyo de la Corporación de Deportes de Tomé y el municipio local, la competencia espera reunir a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con el objetivo de fomentar el deporte, la actividad física y las prácticas corporales, tanto en la población local como en los veraneantes que, por esta época estival, acuden constantemente al lugar.

El seremi del Deporte, Cristián Cartes, destacó la importancia que la corrida tiene para la recreación deportiva de la población. "Será una gran oportunidad para hacer actividad física y divertirse en familia, en una de las playas más concurridas de nuestro borde costero. Habrá mucho color, entretención y premios para los asistentes. Además, en esta jornada realizaremos el cierre de nuestras actividades de verano, instancia que haremos junto al Instituto Nacional de Deportes en diversas playas del borde costero", comentó la máxima autoridad deportiva de la Región.

"Además concretaremos la ejecución de los programas que fueron en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes de la Región, como fue el plan de natación formativo ejecutado en varias comunas", complementó Cartes.

Las inscripciones para la Corrida Familiar Color se pueden realizar en www.ind.cl y los participantes recibirán una polera de regalo el día del evento (entrega desde las 8:00 horas). Además, se sorteará una bicicleta entre los inscritos. Posterior a la corrida y cerca del mediodía, se llevará a cabo el cierre de los eventos de verano del IND, con una fiesta de la espuma junto a una maratón de zumba y baile entretenido.

Todos invitados a aplanar calles

Las inscripciones para la Corrida Familiar Color se pueden realizar en www.ind.cl.

FOTO: MINDEP BIOBIO.

COMPETIDORES DE TODAS las edades serán parte de la tradicional Corrida Color, que se realizará este fin de semana en Dichato.

Entretención&Servicios

Santoral: Pedro Daminán, Severino

EL TIEMPO

HOY 12/18

JUEVES 13/18 | VIERNES 12/20 | SÁBADO 11/21

LOS ÁNGELES 11/27 | RANCAGUA 13/27 | TALCA 12/28

SANTIAGO 14/28 | CHILLÁN 11/27

ANGOL 12/28 | TEMUCO 11/28 | P. MONTT 10/23

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

	CRESO		LURTE	GANANCIAS	POETICOS	DOBLE DE MIL	CAPATACES	CARBONO	
	DEFINITIVA							TRAS CU / VOCAL DOBLE	
	ROZAR					MASCOTA EN TAMPA			
	DILE EN CAOS					NUEVO INERT. / VOCAL			
LIVIDO		CARO	ADORNADA	AZOE / LIMITAR		SANIES / AREA			ENERGIA / PIGMEO FILIPINO	
								NODRIZA EN CAOS / ACUDIRA		
SOLO						ALBERGUE / YODO				MONEDA ROMANA
GORDURA					ACUDID / AREA			DESAFIA		
						VOCAL / PLATO FRIO EN JALEA		ASIDEROS / TERRIBLE		
CINTA / NIVEL					DORA / AUTO ALEMAN					
CUEVAS							CHA / RUMOR			
SERPIENTE TROPICAL				PURE EN CAOS / DENTRO						
RADIO		CONSAGRO / TRAS ESE								

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Novasalud.com
- Ongolmo 144, local 102

Ahumada
- Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada
- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
- Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde
- Avenida Colón 396

SUDOKUS

FÁCIL

	4						1	
	8		7					3
3	6		8	4	2	5	9	
2	5	9		6				1
		4	1		9		8	5
1	7	8		2		9		4
4	9	7	2	8		1	3	
5	1	6		3	4		2	
8		3			7	4		9

MEDIO

7	3		4					6
						2	4	
9	8	4			1			
		9						
	7	8		4			2	1
4			6	9		7		
		1	8					
8		3			7			2
	9	7		1	6	8		

EXPERTO

				8				6
						2		
2	8		5			4		
3			4			6		8
	2							7
	4		9	6				
	9	3			6		2	
					5	3		
						5	6	1